



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-151

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución definitiva de candidatos.

Fecha de publicación en la web: 05/06/2024

Relación de candidatos admitidos:

Ariza Repiso, Carmen Laura
García Bueno, Belén
García Palomo, Marco A.
Garrido Andrade, Laura
Luque Ruiz, Francisco Javier
Moreno Sánchez, Antonio Javier
Pérez Sánchez, Teresa
Pulido Ruiz, Marina
Romero Polo, Clara Isabel
Vargas Romero, María De Los Ángeles



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Biedma Navarro, Cristina (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones de los estudios realizados para la obtención del Título de Graduada alegado)

García Mansilla, María José (Se requiere Documento Nacional de Identidad en vigor (anverso y reverso))

Romero Polo, Clara Isabel (Solicitud Duplicada)

Triguero Cueva, Almudena (Se requiere Certificado Académico Oficial de calificaciones del Título de Graduada alegado en la convocatoria)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 5 de Junio de 2024

EL RECTOR
P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 17 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)